ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta la población asignada durante el mes de mayo de 2022 fue de cuarenta y un (41) PER, de los cuales veinticinco (25) residen en el Municipio de Granada y dieciséis (16) en el Municipio de Lejanías – Meta. Con las atenciones realizadas se logró atender el 95.12 % de la población en temas relacionados con el fortalecimiento de los vínculos familiares, pautas de crianzas, gestión de proyectos productivos, rutas de atención en salud sexual y reproductiva, se realizó aplicación del instrumento de caracterización para las personas en proceso de reincorporación, se les socializó a las PER las diferetes lineas de créditos de FINAGRO, se le aplicó a cuatro PER el instrumento de vivienda urbana, se les socializó la oferta educativa del modelo tejiendo saberes, al igual que los cursos de formación para el trabajo con el SENA en sistemas y gallinas ponedoras. Por otra parte, el otro 4.88 % no se lograron atender puesto que corresponde a una PER que se encuentra ausente del proceso la cuál, no se ha podido dar con su ubicación y la otra porque se encuentra detenida. Con las PER atendidas, se viene continuando con el proceso de caracterización y concertación con la población acerca de implementación de estrategias, metodologías y actividades para llevar a cabo su proceso de atención efectivo durante el año en curso 2022. Se ha venido acompañando a los diferentes modelos educativos existentes en los municipios (Granada y lejanías) donde se tiene población vinculada, ya sea en FA o en FPT.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo, se realizó el respectivo acompañamiento y atención psicosocial a toda la población de los municipios de Granada y Lejanías que se encuentran en reincorporación temprana, para coordinar y desarrollar acciones para el proceso de atención, teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 899 de 2017 y los componentes que establece la resolución 4309 de 2019 para garantizar su atención mes a mes y por ende ir avanzando en el proceso de diseño y construcción de la ruta de reincorporación según los lineamientos que establece la ARN, tomando como referencia los diferentes enfoques diferenciales y de género. Para que así gocen de sus beneficios socio económicos en el marco de la legalidad. Es por esta razón que se logró articular con la secretaria de salud del Municipio de Granada para desarrollar jornadas de socialización de la nueva para reportar los casos de abuso sexual, para que las PER y sus familiares conozcan de primera mano los canales de comunicación y puedan hacer uso de estas cada vez que lo consideren necesario. De igual manera de articuló con la secretaria de comunidades del Municipio de Lejanías, para socializarle a la población residente en dicho municipio, todos los programas sociales que esta secretaría maneja como lo es (familias en acción, adulto mayor y SISBEN) para que la población pueda acceder a ellos de manera exitosa.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Con las atenciones realizadas a la población de manera grupal e individual durante el mes de mayo, se han logrado identificar algunas necesidades o solicitudes por parte de las PER y sus núcleos familiares, para generar e implementar acciones pertinentes que promuevan su vinculación a las diferentes ofertas existentes en los municipios, ya sean educativas, en formación para el trabajo, culturales, salud, deportivas, recreativas o de empleabilidad. Con relación a la población asignada y que hacen parte de algún enfoque diferencial y de género, se ha concertado con las PER estrategias para su proceso de atención para esta vigencia 2022. Durante el mes de mayo, se logró socializar y concretar con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del municipio de Lejanías una línea productiva en piscicultura que permita la vinculación de la población a un proyecto productivo de manera asociativa por valor de diez millones de pesos $ 10.000.000 durante esta vigencia 2022. De igual manera se pudo concertar con la secretaría de comunidades del Municipio de Lejanías la vinculación de tres PER no tenían SISBEN. En el Municipio de Granada se acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición, en donde se tiene la participación activa de 34 mujeres de las cuales 17 son población de reincorporación y 17 de comunidades, en pro de dejar capacidad instalada en los territorios.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con la realización de las atenciones, se han podido identificar algunas necesidades e intereses de las PER, así como de sus familiares para acceder y vincularse a las diferentes ofertas educativas y de formación para el trabajo que existen en los Municipios. Es por eso que, durante el mes de mayo, se llevó a cabo la socialización del modelo tejiendo saberes que se va a desarrollar en la IE General Santander del Municipio de Granada, para que las PER y sus núcleos familiares se vinculen a esta oferta educativa y puedan iniciar o continuar con su formación académica durante esta vigencia 2022. De igual manera se llevó a cabo la socialización de las ofertas de formación para el trabajo para la realización de cursos complementarios en sistemas e informática y Gallinas ponedoras. Se acompañó el proceso de seguimiento al modelo educativo maestro itinerante de la UNAD y de formación para el trabajo con el convenio PNUD en la IE General Santander y el instituto MABE del Municipio de Granada – Meta. Por otro lado, se logró concertar la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del municipio de Lejanías una línea productiva en piscicultura que permita la vinculación de la población a un proyecto productivo de manera asociativa por valor de diez millones de pesos $ 10.000.000 durante esta vigencia 2022, en donde la alcaldía aportará todo el recurso en animales y alimentos y la población colocará en contra partida la construcción de la marranera y la mano de obra.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes de mayo, se continuaron con las visitas a instituciones tanto públicas como privadas, para adelantar acciones que busquen beneficiar a la población objeto de atención de la ARN, mediante el desarrollo y ejecución de ofertas institucionales. Por tal motivo se adelantaron acercamientos con instituciones educativas, secretaria de la mujer e inclusión social, secretaria de salud, comisaria de familia, secretaría de cultura y deporte, secretaria de comunidades de los Municipios de Granada y lejanías para gestionar programas o acciones que beneficien a la población en general y por ende a sus núcleos familiares. Por tal motivo se logró articular con la profesional que maneja el SISBEN en el Municipio de Lejanías para que tres PER pudieran hacer el proceso de inscripción. Con bibliotecaria del Municipio de Lejanías se logró la consecución de un espacio adecuado y digno para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD, se logró concretar con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del Municipio de Lejanías, una línea productiva asociativa en porcicultura que permita la vinculación de la población a proyectos de generación ingresos en el marco de la legalidad durante la vigencia 2022. Se logró llevara cabo la socialización de las líneas de crédito de FINAGRO para la población residente en el Municipio de Granada, para que estos puedan acceder a créditos y por ende fortalecer sus negocios y proyectos productivos. Se acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición que se desarrolla en el municipio de Granada – Meta.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de mayo, se continuó con el proceso de acercamientos presenciales con personas de la comunidad en general y directivos de instituciones públicas y privadas, para identificar algunas acciones o actividades que busquen el beneficio de las comunidades, con la participación activa y el compromiso de las PER asignadas. Buscando siempre que las comunidades receptoras se vean favorecidas con las acciones y programas que estos desarrollen o ejecuten dentro de ellas. Es por esta razón que se ha venido realizando el respectivo acompañamiento acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición, en donde se tiene la participación activa de 34 mujeres de las cuales 17 son población de reincorporación y 17 de comunidades, en pro de dejar capacidad instalada en los territorios. De igual manera se sostuvo reunión el director del instituto MABE para articular con él un espacio de reunión para las mujeres del proyecto de genero el día 18 de mayo. De igual manera se realizó con la rectora de la IE General Santander y la bibliotecaria del Municipio de Lejanías para lograr la consecución de un espacio o salón de clases para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD para este mes de mayo.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	El día 11 de mayo se realizó visita en compañía de la asesora de corresponsabilidad y la funcionaria de FINAGRO al proyecto productivo de yuca industrial tipo melua -31 que se desarrolla en el Municipio de Granada, para ver su funcionamiento y por ende articular acciones que permitan viabilizar una línea de crédito para su fortalecimiento. Por otra los días 9 y 10 de mayo se acompañó el proceso de siembra de las dos hectáreas para llevar a cabo la segunda fase del proyecto de yuca tipo melua 31. En donde están participando cinco mujeres y los beneficiarios de la fase 1. El día 11 de mayo se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander, para articular acciones que permitan el buen desarrollo del modelo educativo tejiendo saberes en dicha institución educativa. Los días 10 y 24 de mayo se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del Municipio de Lejanías, para articular la formulación de un proyecto productivo asociativo en la línea de porcicultura para beneficio de la población en reincorporación durante la vigencia 2022. El día 18 de mayo sostuvo reunión el director del instituto MABE para articular con él un espacio de reunión para las mujeres del proyecto de genero. El día 24 de mayo, se sostuvo reunión secretaria de comunidades del Municipio de Lejanías, para socializarle a la población residente en dicho municipio, todos los programas sociales que esta secretaría maneja como lo es (familias en acción, adulto mayor y SISBEN) para que la población pueda acceder a ellos de manera exitosa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Los días 10 y 24 de mayo se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del Municipio de Lejanías, para articular la formulación de un proyecto productivo asociativo en la línea de porcicultura para beneficio de la población en reincorporación durante la vigencia 2022. Se realizó reunión con la bibliotecaria del Municipio de Lejanías, el día 4 de mayo para la consecución de un espacio para desarrollar el modelo educativo de la UNAD maestro itinerante en dicho Municipio el día 24 de mayo. El día 11 de mayo se realizó visita en compañía de la asesora de corresponsabilidad y la funcionaria de FINAGRO al proyecto productivo de yuca industrial tipo melua -31 que se desarrolla en el Municipio de Granada, para ver su funcionamiento y por ende articular acciones que permitan viabilizar una línea de crédito para su fortalecimiento. El día 11 de mayo se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander, para articular acciones que permitan el buen desarrollo del modelo educativo tejiendo saberes en dicha institución educativa. El día 18 de mayo sostuvo reunión el director del instituto MABE para articular con él un espacio de reunión para las mujeres del proyecto de género. El día 24 de mayo, se sostuvo reunión secretaria de comunidades del Municipio de Lejanías, para socializarle a la población residente en dicho municipio, todos los programas sociales que esta secretaría maneja como lo es (familias en acción, adulto mayor y SISBEN) para que la población pueda acceder a ellos de manera exitosa.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Con las atenciones grupales e individuales realizadas en el mes de mayo, se continua dando claridad a las PER acerca de las acciones comunitarias que se pueden desarrollar en los diferentes municipios, para dar cumplimiento al tema de las TOAR, haciendo referencia que son actividades con contenido restaurador y reparador que deben realizar algunos participantes que comparecen ante la JEP, y otros miembros de diferentes grupos armados al igual que exintegrantes de la fuerza pública que hayan cometido delitos de lesa humanidad en el marco del conflicto armado en Colombia. Por lo que deben de realizar acuerdos y acciones benéficas que busquen la reparación de las comunidades que fueron víctimas de las acciones de estas personas o de los diferentes grupos armados. Es por esta razón que se sigue con la gestión con la alcadía Municpal de Granada en poder realizar una jornada de limpieza, para el embellecimiento de la villa olimpica, que busque recordarle a la población en general que no pueden existir brechas sociales y que hay que seguir trabajando y desarrollando acciones, programas que mejoren la convivencia y las relaciones interpersonales.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes que corresponde el presente informe, se hizo cargue y entrega oportuna de la siguiente información: Se entregaron las planillas de las atenciones psicosociales correspondientes al mes de mayo a la profesional de digitación, para su registro en SIR, se envió a la orientadora la ficha de reincorporación del mes de mayo, a la asesora de corresponsabilidad y salud, las gestiones realizadas con actores externos públicos y privados, se envió la base de los traslados tanto internos como para otros Municipios a los asistentes de atención con copia a los orientadores, se hizo entrega a los orientadores productivos la carpeta de la formulación de un proyecto productivo para su radicación ante nvel central. Todo esto de manera oportuna, cumpliendo los plazos y tiempos establecidos por la ARN. Se entregó al orientador de reincorporación los concentimientos informados de las PER que se les aplicó el instrumento SVFR al igual que la postulación de dos PER al entorno productivo en mecanica de motos.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el presente informe se entregó a la profesional administrativo de manera magnética el informe de actividades concerniente a las actividades desarrolladas con las PER durante el mes de mayo, al igual que las planillas de atención a la profesional digitadora correspondientes al mes de mayo, se envió la solicitud de expensas correspondiente al mes de junio, se entregó a los orientadores productivos la formulación de un proyecto productivo para su ardicación ante nivel central. Se enviaron las respectivas legalizaciones de expensas del mes de mayo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 3 de mayo se participó de la reunión de capacitación en las instalaciones del GT sobre la aplicación del instrumento de caracterización para las personas en proceso de reincorporación. Los días 10 y 24 de mayo se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del Municipio de Lejanías, para articular la formulación de un proyecto productivo asociativo en la línea de porcicultura para beneficio de la población en reincorporación durante la vigencia 2022. El día 11 de mayo se realizó visita en compañía de la asesora de corresponsabilidad y la funcionaria de FINAGRO al proyecto productivo de yuca industrial tipo melua -31 que se desarrolla en el Municipio de Granada, para ver su funcionamiento y por ende articular acciones que permitan viabilizar una línea de crédito para su fortalecimiento. Se realizó reunión con la bibliotecaria del Municipio de Lejanías, el día 4 de mayo para la consecución de un espacio para desarrollar el modelo educativo de la UNAD maestro itinerante en dicho Municipio el día 24 de mayo. El día 11 de mayo se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander, para articular acciones que permitan el buen desarrollo del modelo educativo tejiendo saberes en dicha institución educativa. El día 18 de mayo sostuvo reunión el director del instituto MABE para articular con él un espacio de reunión para las mujeres del proyecto de género y se realizó el respectivo acompañamiento a la reunión. Los días 19 y 20 de mayo se participó del espacio de capacitación en las instalaciones del GT referente a proyectos productivos individuales y seguridad en el trabajo. El día 24 de mayo, se sostuvo reunión secretaria de comunidades del Municipio de Lejanías, para socializarle a la población residente en dicho municipio, todos los programas sociales que esta secretaría maneja como lo es (familias en acción, adulto mayor y SISBEN) para que la población pueda acceder a ellos de manera exitosa. El día 26 de mayo se participó de reunión virtual con el equipo de UNFPA para socializar los avances del proyecto comunitario de género y las líneas productivas identificadas.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se participó activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 348 -2022 a los numerales 25, 26 y 27, tales como: Manteniendo las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Conociendo y adoptando las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. He Mantenido actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA)**

Fecha VoBo: 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"